

DEL DIPUTADO MANUEL DE JESÚS BALDENEBRO ARREDONDO, POR EL QUE SOLICITA EL RETIRO DE INICIATIVAS.

Ciudad de México, a 21 de octubre de 2020.

Diputada Dulce María Sauri Riancho
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

Presente

Sirva la presente para solicitarle de la manera más atenta, con fundamento en el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, sean retirados los siguientes asuntos:

- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 189 del Código Penal Federal y 9o. de la Ley Federal para Prevenir y Eliminarla Discriminación.
- Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 1006 Bis, con dos párrafos; 1006 Ter, con cinco párrafos; 1006 Quáter, con un párrafo, y se reforma el artículo 1007 de la Ley Federal del Trabajo.

Lo anterior, a fin de ampliar y actualizar los argumentos de la iniciativa en comento.

Sin más por el momento, le mando un cordial saludo.

Atentamente
Diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo (rúbrica)